La UPV plantea renovar a menos asociados y reducir la temporalidad - El Mundo - 09/06/2018

La UPV plantea renovar a menos asociados y reducir la temporalidad

● La medida afectaría a 36 docentes pero la contrapartida sería la creación de nueve plazas de profesor a tiempo completo ● El STEPV denuncia que es una 'vendetta' por la huelga

NOA DE LA TORRE VALENCIA

El conflicto con los profesores asociados de las universidades públicas tiene varios frentes abiertos. A la espera de que la Conselleria de Educación desatasque el convenio colectivo para el personal de los campus —debería contemplar una subida salarial y la creación de nuevas figuras laborales—, los rectorados negocian soluciones en paralelo con sus plantillas. Es el caso de la Universitat Politècnica de València (UPV), que ha puesto sobre la mesa el objetivo de reducir la temporalidad y, por tanto, el porcentaje de profesorado asociado, que a día de hoy ronda el 20% del total de la plantilla.

Ahora bien, como para lograr este objetivo no se puede contar con un aumento de la partida presupuestaria para personal, lo que la Politècnica ofrece a los sindicatos es dejar de renovar contratos de asociados a cambio de crear plazas docentes a tiempo completo. Según explicó a este diario el vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la UPV, José Manuel Barat, las cifras serían las siguientes: 36 asociados menos pero nueve plazas a tiempo completo más.

De momento es sólo una propuesta que debe pasar por mesa de negociación y, posteriormente, aprobarse en consejo de gobierno, aunque sindicatos como el STEPV han alertado ya de que «destila un aroma a *vendetta* en mitad de la huelga del profesorado asociado». En un correo remitido a la comunidad universitaria, el sindicato denunció que esta propuesta «no llega acompañada de ningún compromiso de ofertar plazas a tiempo completo ni de una memoria económica que justifique el ahorro», algo que niegan en el Rectorado.

Según detalló el vicerrector, en los últimos años ha variado significativamente la necesidad de profesorado en muchos departamentos. Por un lado, la crisis económica conllevó una caída en el número de créditos matriculados. Al matricularse los alumnos de menos créditos, la demanda de docentes ha bajado en algunos departamentos (sobre todo, en los relacionados con sectores afectados por la crisis, como la construcción, arquitectura...): a menos alumnos, menos necesidad de profesores. Por otro lado, el plan Bolonia ha traído nuevas carreras con menos carga docente, por lo que la demanda docente también ha bajado. Y, en paralelo, hay ámbitos donde la demanda docente se ha incrementado, donde es necesario por tanto contratar a más profesores.

En el primer caso, cuando no había necesidad de tanto profesor, se dejaban de renovar contratos de asociados. En el segundo, cuando por el contrario se necesitaba contratar, las plazas a tiempo completo o de asociado se creaban en los departamentos donde subía la «necesidad docente».

Hasta el año pasado, el porcentaje de saturación docente era del 85% en la Politècnica, es decir, por debajo del 100% que fija la ley estatal y que determina el límite de docencia. El 100% significa, en la práctica, impartir el máximo de horas de clase. Por ejemplo, el número máximo de créditos para impartir docencia son 32, esto es, 320 horas anuales o 12 horas de clase a la semana.

Un porcentaje inferior implica la posibilidad de contratar a profesorado asociado, ya que hasta el 100%, la UPV asigna según una normativa interna la docencia a los diferentes departamentos, en función de sus necesidades. Ese porcentaje del 85% es lo que se plantea ahora cambiar, para elevarlo hasta el 95%. La consecuencia es que no se renovaría a asociados por debajo de ese porcentaje y, por tanto, se reduciría su número.

«Subimos el porcentaje de no renovación, lo que nos permitirá crear nueve plazas de profesor a tiempo completo (indefinido o funcionario) en ámbitos donde hay más profesorado asociado, de forma que se podrán presentar y optar a una plaza», indicó el vicerrector. Así, a la mesa de negociación se llevará esta propuesta del 95% y nueve plazas a tiempo completo «para reducir la temporalidad». La otra opción será mantener el 85%. La idea, tal y como confirmó Barat, es llevar la medida al consejo de gobierno de julio para su aprobación definitiva.

NACE EL 'CONSELL SOCIAL DE LES LLENGÜES'

Política lingüística. El Gobierno valenciano ha aprobado la creación del Consell Social de les Llengües, que prestará asesoramiento en materia de política lingüística, será paritario y entre sus funciones estará la evaluación de los resultados de esta política, el estudio de cuestiones de planificación y normalización y la coordinación de actuaciones entre administraciones, instituciones y entidades. Se trata de un órgano que ya existe en otras comunidades que tienen lengua propia, según informó la vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra, tras la reunión semanal del Gobierno valenciano.
El Consell de les Llengües estará adscrito a la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, de la Conselleria de Educación, y su creación responde además al «fomento de la participación ciudadana y de los principales sectores de la sociedad civil en el ámbito de la determinación y el diseño de la política lingüística del Consell», según informó la Generalitat.

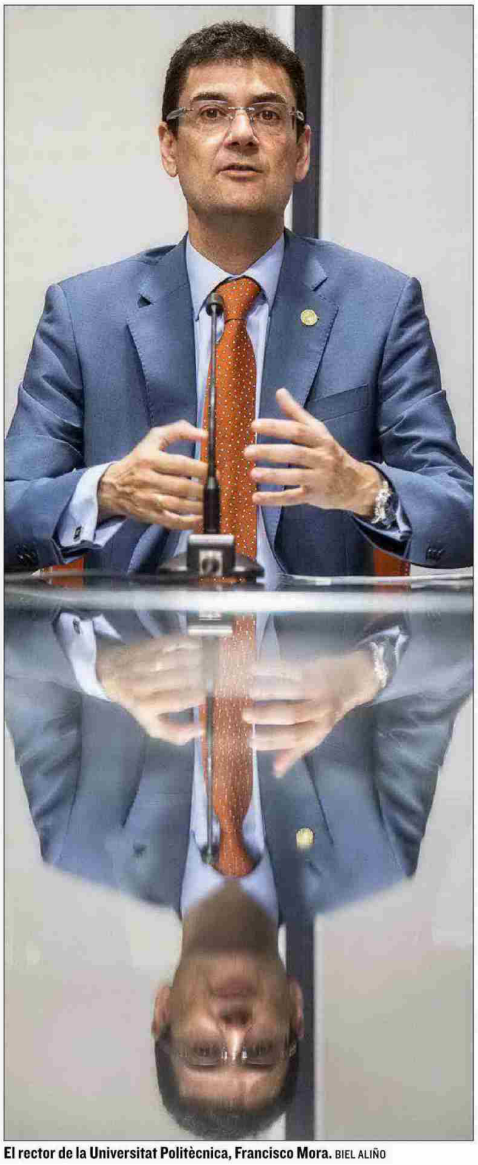

El rector de la Universitat Politècnica, Francisco Mora. BIEL ALIÑO

La universidad argumenta que han cambiado las necesidades docentes

Se propone elevar el llamado porcentaje de saturación docente, del 85 al 95%